



Excmo. Señor.

Sobre las 19 horas del día 25 de los corrientes se presentaron en la Casilla número 8 de la carretera de Cariñena a Escatrón, término municipal de Castelnou, dos hombres armados con bombas de mano quedando a unos 100 metros otros seis armados también, dos de ellos con ametralladoras y el resto con fusiles, los cuales pidieron al Peón Caminero pan y tabaco que no pudo facilitarles por lo que se marcharon en dirección ignorada; una hora más tarde se presentaron en la paridera del mismo término municipal, denominada "Bochar" en la que se encontraba solo el rabadan de unos 14 años, al cual le hicieron la misma petición y les facilitó dos panes y algo de tabaco y a pesar de decirle que iban con dirección a Azaila y tomar este camino, sobre las 21 horas llegaron al pueblo de Castelnou y en varias casas, una de ellas la del Sr. Alcalde, sacaron o consiguieron cuatro o cinco panes, logrado lo cual y después de pedir en la barbería le cedieran hojas de afeitar, salieron en grupo por la carretera en dirección a Samper de Calanda, no sin antes haber dejado a uno de los vecinos dos hojas de propaganda, cuyas copias son adjuntas y preguntar el ambiente de aquel pueblo, precio a que se vendía el trigo, si había fuerza de la Guardia Civil y teléfono;

3.^o
Hacer tres copias de la propaganda, una para el Ministro, otra al Sr. General Seguido y otra para el Gobierno Sr.

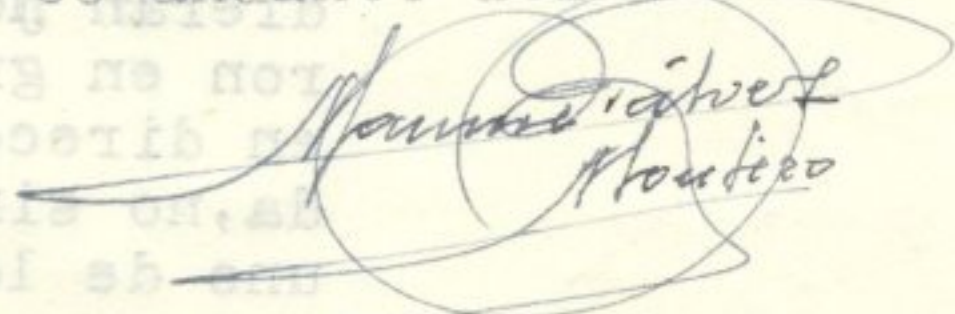
P.D. 1

al parecer unos metros mas adelante se desviaron hacia la izquierda de la carretera internándose en el monte, cuyo hecho no fué conocido por este Puesto hasta las 9 horas del siguiente dia en que se presentó un alguacil enviado por el señor Alcalde de Castelnou. Seguidamente despues de comunicar lo pertinente a los puestos limitrofes, salió el que suscribe con toda la fuerza a sus órdenes y varios falangistas armados en persecución de los llamados "Maquis" sin lograr ningun dato ni pista alguna de los mismos durante todo el dia y la noche. Mas tarde por manifestación de su propietario se comunicó en este Puesto que los mismos individuos habian estado sobre las 19 horas del dia 27 en la Torre denominada "Reguero" y paridera denominada "Juan Vicente" de este término municipal de Samper de Calanda de donde se llevaron tambien pan, un poco de tocino y olivas aderezadas y que tomaron dirección del ferrocarril de Puebla de Híjar a Tortosa, en cuya dirección salió la fuerza del puesto en unión con la de los límites y falangistas de todos estos pueblos, quedando durante las noches transcurridas apostados en las parideras y casas de campo habitadas donde era factible llegaran a buscar viveres y durante el dia dando batidas en todas las direcciones, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero de ellos ni la dirección que hayan podido tomar, ya que segun parece hacen contramarchas continuamente con el fin de desorientar a la fuerza y se ocultan durante el dia para evitar se encontrados por los labradores y que puedan dar la dirección de ellos; no obstante lo expuesto, por la fuerza de este Puesto se sigue prestando intenso servicio de apostadero y espionaje, auxiliado por la Falange de esta localidad para poder lograr ser hallados y su captura.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. para su superior conocimiento, debiendo significarle que el no haber dado cuenta con anterioridad ha sido por no haber regresado al Puesto la fuerza hasta la mañana de hoy.

Dios guarde a V.E. muchos años
Samper de Calanda 29 de Noviembre de 1.944

El Comandante del Puesto



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

Teruel.